



DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL
(01/04/2026)

EN LA FECHA SE NOTIFICA PERSONALMENTE EL CONTENIDO DE LA RESOLUCIÓN No. 001 DEL 2026, POR MEDIO DE LA CUAL SE NOMBRA GERENTES DE PROYECTO Y SUPERVISORES DE CONTRATO PARA LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN VIGENCIA 2026 DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO".

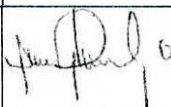
CONTRATOS A SUPERVISAR:

OBSERVACIONES: La presente notificación se realiza en virtud del oficio con radicado No. 0126107653 ESDEG/ MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VINVE-CEDCO, para lo cual deberá cumplir las funciones de supervisión desde el día 01 de abril de 2026.

No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO
009-MDN-COGFM-ESDEG-2026	WILLIAM ANCIZAR RESTREPO RAMIREZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL CENTRO DE DOCTRINA CONJUNTA (CEDCO), EN LA ACTIVIDAD PROFESIONAL CATEGORÍA "G", PARA GENERAR Y ESTANDARIZAR LA DOCTRINA MILITAR CONJUNTA, ALINEÁNDOLA A LOS ESTÁNDARES DE LA DOCTRINA MULTINACIONAL DE LA OTAN, LA REGLAMENTACIÓN DE LA MILITARY STANDARD (ML-STO) Y SIMBOLOGÍA MILITAR, CON EL FIN DE DIFUNDIRLA PARA QUE SEA APLICADA POR PARTE DE LAS UNIDADES MILITARES CONJUNTAS.
011-MDN-COGFM-ESDEG-2026	JOSE DAVID MARCELO VARGAS ESCOBAR	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL CENTRO DE DOCTRINA CONJUNTA (CEDCO), EN LA ACTIVIDAD PROFESIONAL CATEGORÍA "G", PARA GENERAR Y ESTANDARIZAR LA DOCTRINA MILITAR CONJUNTA, CON EL FIN DE DIFUNDIRLA PARA QUE SEA APLICADA POR PARTE DE LAS UNIDADES MILITARES CONJUNTAS.
015-MDN-COGFM-ESDEG-2026	FERNANDO ENRIQUE FARFAN CASTRO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL CENTRO DE DOCTRINA CONJUNTA (CEDCO), EN LA ACTIVIDAD PROFESIONAL CATEGORÍA "G", PARA GENERAR Y ESTANDARIZAR LA DOCTRINA MILITAR CONJUNTA, CON EL FIN DE DIFUNDIRLA EN LOS CENTROS DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, INSTRUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA QUE SEA APLICADA POR PARTE DE LAS UNIDADES MILITARES CONJUNTAS.
017-MDN-COGFM-ESDEG-2026	BORIS JOSE MENDOZA BONILLA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL CENTRO DE DOCTRINA CONJUNTA (CEDCO), EN LA ACTIVIDAD PROFESIONAL CATEGORÍA "G", PARA GENERAR Y ESTANDARIZAR LA DOCTRINA MILITAR CONJUNTA, CON EL FIN DE DIFUNDIRLA EN LOS CENTROS DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, INSTRUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA QUE SEA APLICADA POR PARTE DE LAS UNIDADES MILITARES CONJUNTAS.
018-MDN-COGFM-ESDEG-2026	JORGE RICARDO ESPINEL BERMÚDEZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL CENTRO DE DOCTRINA CONJUNTA (CEDCO), EN LA ACTIVIDAD PROFESIONAL CATEGORÍA "G", PARA GENERAR Y ESTANDARIZAR LA DOCTRINA MILITAR CONJUNTA, CON EL FIN DE DIFUNDIRLA EN LOS CENTROS DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, INSTRUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA QUE SEA APLICADA POR PARTE DE LAS UNIDADES MILITARES CONJUNTAS.
023-MDN-COGFM-ESDEG-2026	JOSE VICENTE GOMEZ ALVAREZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA CATEGORÍA "H", PARA DISEÑAR Y DIAGRAMAR EL MATERIAL TIPOGRÁFICO EN LA COMPOSICIÓN EDITORIAL DEL CENTRO DE DOCTRINA CONJUNTA (CEDCO), EN APOYO AL CUMPLIMIENTO DEL PROCESO MISIONAL M-02 DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA Y DE LOS PARÁMETROS DEL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN ESTABLECIDOS POR MINCIENCIAS.

028-MDN- COGFM- ESDEG-2026	GUSTAVO ADOLFO PATIÑO DIAZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA CATEGORÍA (H), COMO REVISOR DE TEXTO Y EDITOR TÉCNICO LITERARIO DEL CENTRO DE DOCTRINA CONJUNTA (CEDCO), EN APOYO AL CUMPLIMIENTO DEL PROCESO MISIONAL M-02 DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA Y DE LOS PARÁMETROS DEL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN ESTABLECIDOS POR MINCIENCIAS
----------------------------------	-------------------------------	---

NOTIFICADO

GRADO / NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO CEDULA	CARGO	DEPENDENCIA	NUMERO CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
CR. Julio Arturo Pinzón Gutierrez	86041635	Jefe Centro de Doctrina Conjunta	Centro de Doctrina Conjunta	3102828511	julio.pinzong@esdeg.edu.co	

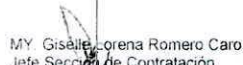
NOTIFICADOR

Capitán de Fragata **CLAUDIA PATRICIA PÉREZ RODRÍGUEZ**
C.C. No. 22.732.677 expedida en Barranquilla
Jefe Departamento Administrativo y Ordenador del Gasto
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Elabora:


PD08. Adriana Cardenas
Abogada Departamento Administrativo

Revisa:


MY. Giselle Lorena Romero Caro
Jefe Sección de Contratación

Archivado en: 15 103.12.5 contrato de prestación de servicios 2026